**“Cancelación de la inscripción continua de Medicaid en Nueva México: todo lo que necesita saber para mantener su cobertura”**

El 31 de enero de 2020, el Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos decretó una emergencia de salud pública por la pandemia. Esta situación produjo varios cambios en las políticas de atención médica, incluso llevó a que se implementara un programa de inscripción continua de Medicaid.

En virtud de este programa, los beneficiarios de Medicaid no tenían que renovar su elegibilidad o demostrar que seguían cumpliendo con los requisitos para recibir los beneficios. Sin embargo, este programa finalizó el 31 de marzo de 2023 debido a la implementación de nuevas leyes federales. Como consecuencia, cerca de 900,000 personas en Nueva México tendrán que renovar su elegibilidad para Medicaid una vez que reciban una notificación del Departamento de Servicios Humanos (Human Services Department, HSD) de Nueva México. De lo contrario, esto puede generar la pérdida de sus beneficios.

El 15 de marzo, el HSD comenzó a notificar a las personas que deben renovar su cobertura de Medicaid. Las personas que hayan elegido la comunicación electrónica recibirán un mensaje de texto o correo electrónico con un recordatorio de la renovación, otras recibirán por correo postal un sobre turquesa con esa información.

Es importante que los habitantes de Nueva México se mantengan informados sobre las últimas actualizaciones en cuanto a la Cancelación de la inscripción continua de Medicaid. Si usted o algún conocido está inscripto en Medicaid, es crucial que siga los siguientes pasos para mantener su cobertura.

1. Actualizar su información de contacto: diríjase a [**yes.state.nm.us**](file:///\\hix-fs01\Redirected%20Folders\jperalta\Documents\Medicaid%20Unwinding\yes.state.nm.us)y actualice su información de contacto en el chat o llame al 1-800-283-4465.
2. Verificar su correo postal: el Departamento de Servicios Humanos de Nueva México le enviará notificaciones en sobres turquesas con instrucciones de cómo hacer la renovación.
3. Completar la solicitud de renovación: una vez que reciba la notificación, inicie sesión en [**yes.state.nm.us**](file:///\\hix-fs01\Redirected%20Folders\jperalta\Documents\Medicaid%20Unwinding\yes.state.nm.us)y haga clic en [**Renovar mis beneficios (Renew My Benefits)**](https://renew.hsd.nm.gov/) o llame al 1-800-283-4465.

Si ya no es elegible para recibir Medicaid, es posible que cuente con opciones de cobertura médica de bajo costo o sin costo alguno mediante beWellnm. Programe una cita SIN COSTO con un [asistente certificado](https://www.bewellnm.com/certified-assister/). Para obtener más información, visite [beWellnm.com/staycovered](file:///\\hix-fs01\Redirected%20Folders\jperalta\Documents\Medicaid%20Unwinding\beWellnm.com\staycovered).